BANCO REFACCIONARIO DE JALISCO, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO Y AHORRO. GUADALAJARA, JAL.

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1945.

CUENTAS DEUDORAS

Existencia en Caja y Bancos		$13.248,557.37	
Existencia en Oro y Divisas		,, 153,312.36	
Remesas en Camino y Corresp. del País		,, 831,226.63	$14.233,096.56
Inversiones en Acciones, Bonos y Valores	$ 393,520.00		
Menos: Reserva por baja de Valores	,, 5,230.00		,, 388,290.00
Descuentos y Préstamos Directos		$11.565,106.69	
Préstamos Prendarios		,, 600,102.13	
Apertura de Créditos		,, 136,200.00	,,12.301,408.82
Deudores Diversos	$ 80,886.98		
Menos: Reserva para Castigos	,, 35,326.80		,, 45,560.18
Otras Inversiones	$ 100,000.00		
Menos: Reserva para Castigos	,, 80,098.80		,, 19,901.20
Muebles e Inmuebles	$ 256,675.57		
Menos: Reserva para Depreciación	,, 60,173.87		,, 196,501.70
Cargos Diferidos			,, 35,209.55
			$27.219,968.31

CUENTAS ACREEDORAS

Depósitos a la Vista		$21.239,274.20
Depósitos de Ahorros		,, 1.849,513.44
Depósitos a Plazo		,, 607,968.81
Bancos y Corresponsales		,, 421,661.21
Obligaciones a la Vista		,, 321,261.14
Obligaciones no sujetas a Inversión		,, 173,908.12
Reserva para Pensiones del Personal		,, 64,491.78
Créditos Diferidos		,, 118,838.51
Capital Social		,, 1.500,000.00
Reserva Legal	$ 300,638.61	
Reserva de Previsión	,, 135,618.72	,, 436,257.33
Cuentas de Resultados Acreedoras	$1.100,748.21	
Menos: Cuentas de Resultados Deudoras	,, 613,954.44	,, 486,793.77
		$27.219,968.31

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas Contingentes	$1.621,331.56
Valores en Depósito	,,3.833,012.47
Cuentas de Registro	,, 228,545.30
	$5.682,889.33

Se formuló el presente Estado de acuerdo con la agrupación de Cuentas ordenada por la Comisión Nacional Bancaria, habiendo sido ajustadas las divisas extranjeras al tipo de cotización del día.

GERENTE, Francisco Ibarra. AUDITOR, Genaro Castillón C.P.T. COMISARIO, Miguel Rosendo Rodríguez. SUB-CONTADOR, Alejandro Anaya.

HAN LLEGADO MAS DELEGADOS AL CONGRESO DE...

Viene de la Primera Página

cardo Trujillo Quiroz, Jefe de la Oficina Legal de la misma dependencia capitalina; Luis Zúñiga, Secretario del Ayuntamiento del puerto de Mazatlán, Sinaloa, J. Jesús Osuna Calderón, Inspector General de Policía de la ciudad de Culiacán, Sin., mayor Angel Rojas Manterola, Inspector de Policía de Oaxaca, Oax., profesor Rodolfo Jiménez y licenciado Fernando Ayala Garza, delegados de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, licenciado Arturo Ramos Romero, representante de la Policía de Tepic, Nayarit y el ex-diputado federal J. Jesús Espinosa Michel, Inspector Gral. de Policía de la ciudad de Colima, Col.

Los señores diputado Jiménez Delgado y licenciado Trujillo Quiroz traen un saludo a los congresistas, de parte del licenciado Javier Rojo Gómez, Gobernador del Distrito Federal; el señor Zúñiga y el señor Osuna Calderón, son portadores de un saludo cordial del general de división Pablo Erasmo Macías Valenzuela, Gobernador del Estado de Sinaloa; el del general y doctor Edmundo M. Sánchez Cano, Gobernador del Estado de Oaxaca, el profesor Jiménez y el licenciado Ayala Garza son portadores también de palabras de aliento a los congresistas, de parte del licenciado Arturo B. de la Garza, Gobernador de Nuevo León, el licenciado Ramos Romero representa al Gobernador del Estado de Nayarit, señor Candelario Miramontes, y el ex-diputado federal Espinosa Michel es portador de un mensaje de aliento y un saludo cordial, del licenciado Manuel Gudiño Díaz, Gobernador del Estado de Colima.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Debidamente aprobado, y autorizado para su publicación, ayer se proporcionó el original del programa general de los trabajos y festejos a que se sujetará este II Congreso Nacional de Policía, el cual es el siguiente:

Lunes 1o. de Octubre: A las 9 horas, reunión en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, para inaugurar los trabajos de la primera sesión del Congreso.

A las 15 horas, Comida que ofrece el señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Gral. Brig. Marcelino García Barragán a los señores Congresistas en la Ciudad Universitaria en construcción; debiendo ser el ágape en los amplios corredores de la Escuela Preparatoria en erección.

A las 17 horas, se reunirán las comisiones dictaminadoras para estudiar las ponencias, en el Paraninfo de la Universidad.

A las 20.30 horas, Visitas de cortesía a los señores Gobernador del Estado, Gral. Marcelino García Barragán, al Comandante de la XVa. Zona Militar, Gral. de División Agustín Olachea Avilez y al Presidente Municipal de Guadalajara, Tte. Coronel Francisco Arana Hernández; siendo el lugar de reunión, la Jefatura de Policía.

Martes 2 de Octubre. — A las 9 horas, reunión en el Paraninfo de la Universidad.

A las 16.30 horas, reunión en la Jefatura de Policía, para hacer visitas a todas las dependencias judiciales, inclusive la Penitenciaría del Estado, el Tribunal para Menores y el Hospicio Cabañas, efectuándose en este último lugar un festival bajo programa especial, siendo el número principal la audición de la Estudiantina.

A las 21 horas, festival que ofrece el Gobierno del Estado a los señores Congresistas, en el Teatro Degollado.

Miércoles 3 de Octubre. —A las 9 horas, Reunión en el Paraninfo de la Universidad, clausurándose el Congreso a las 14.30 horas.

A las 15 horas, banquete que ofrece el general Brig. Ramón Jiménez Delgado, Jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal, a los señores congresistas, en la Quinta de las Rosas.

ORDEN DEL DIA DE LOS TRABAJOS

De las 9.30 horas a las 14.30 horas, en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, se efectuarán las sesiones ordinarias del II Congreso Nacional de Policía, sujetándose al siguiente orden del día:

Lunes 1o. de octubre— Honores a la Bandera. II.— Elección de la Mesa Directiva de Debates. III.— Declaratoria inaugural por el Gobernador del Estado, Gral. Marcelino García Barragán, en representación del Primer Magistrado de la Nación. IV.— Discurso del Ejecutivo del Estado, Gral. García Barragán, para dar la bienvenida a los delegados y desear éxito a los congresistas en sus trabajos. V.— Nombramiento de las Comisiones Dictaminodras. VI.— Lectura de Ponencias sobre Cooperación Interpolicial y sobre causas determinantes de la delincuencia. VII:— Lectura de Ponencia sobre la Criminalidad en la Post-Guerra.

De las 17 a las 20 horas funcionarán las Comisiones Dictaminadoras para estudiar y aprobar, en su caso, las ponencias presentadas.

Martes 2 de Octubre. — Lectura de Ponencias sobre Reformas a las Legislaciones Penales. II.—Lectura de Ponencias sobre el Juicio Constitucional de Amparo. III.— Lectura de Ponencias sobre sistemas penitenciarios y construcción de penales. IV.— Lectura de Ponencias sobre el vicio de la Prostitución. V.— Lectura de Ponencias Varias.

De las 17 a las 20 horas funcionarán las Comisiones Dictaminadoras.

Miércoles 3 de Octubre: — I. Lectura de Ponencias sobre Otorgamiento de Fianzas, en los procesos penales. II.— Lectura de ponencias y cambio de impresiones sobre cooperación policiaca fronteriza con los jefes de Policía americanos que concurren como invitados de honor. III.— Lectura y discusión de Dictámenes. IV.—Elección del lugar en que se verificará el Tercer Congreso Nacional de Policía. V.— Declaratoria de clausura por el Representante del Primer Mandatario de la Nación, y VI: Himno Nacional.

Para hoy domingo son esperados el resto de los delegados, provenientes de todos los Estados de la República, a excepción de Sonora, del que es representante el Tte. Coronel Torres Valdez, jefe policiaco tapatío.

TODA CLASE DE SEMILLAS PARA SIEMBRA

Abonos, insecticidas y aparatos para combatir las plagas en el Campo.

Todo lo necesario para Avicultura y Apicultura.

Libros agrícolas e industriales rurales.

LA GRANJA

Av. Madero 524. Mex. 49-90. Guadalajara.

Apartado 488.

A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COMPAÑEROS:

El Consejo Universitario acordó fijarnos una cuota extraordinaria con el pretexto de la compra de libros para nuestras Bibliotecas y equipos para nuestros Laboratorios.

La Universidad de Guadalajara ha tenido desde su origen características definidamente populares, el estudiantado que llena sus Aulas procede de la clase proletaria o de la clase media empobrecida; un nuevo gravámen originará una carga económica en cada uno de nuestros hogares y por su escaso monto total no podrá resolver, ni en mínima parte, el problema que se plantea.

Nuestra Casa de Estudios cuenta para su sostenimiento con la aportación de los Gobiernos Estatal y Federal, y de la cooperación de los estudiantes por concepto de matrículas, exámenes extraordinarios, expedición de certificados, títulos y revalidaciones, cuotas estas incondonables. Es de suponerse, por lo antes dicho, que los ingresos al Tesoro Universitario son superiores a sus egresos, de suceder lo contrario, creemos nosotros, el Consejo no hubiera tomado el fanfarrón acuerdo de subvencionar con $500.00 mensuales a la Sinfónica de Guadalajara, que patrocina el Líder de Acción Nacional, Lic. Efraín González Luna, posponiendo la ingente necesidad, de mejorar Bibliotecas y Laboratorios para nuestras Escuelas.

De lo que se trata en realidad, de llevarse a la práctica el acuerdo de referencia, es de equilibrar el derroche de Patrimonio de la Universidad a costa del sacrificio económico de los estudiantes; es un nuevo atentado a las conquistas estudiantiles logradas en años anteriores por el esfuerzo y honesta actuación de líderes que supieron, con profunda conciencia revolucionaria dirigir a la juventud hacia el triunfo de sus reivindicaciones.

Hoy se pretende dar un paso atrás, se pretende revivir las viejas prácticas de una Universidad que liquidamos hace tiempo, hay en el fondo una maquinación jesuítica para atacar la integridad ideológica de nuestra Casa de Estudios, poniendo obstáculos de orden económico a los estudiantes, con el fútil pretexto de mejorar Bibliotecas y Laboratorios.

Es una verdad irrefutable que nuestras Escuelas carecen de los más indispensables elementos para desarrollar una efectiva educación; pero también es una verdad indiscutible que la resolución del problema que nos ocupa no debe caer sobre los estudiantes, porque una determinación de esta naturaleza sería ridícula por ineficaz. Nosotros pensamos que debe enfilarse una lucha serena pero enérgica, a fin de que el Estado aumente el subsidio en tal proporción, que pueda resolverse el problema que se confronta.

Ante la amenaza que se perfila sobre el gremio estudiantil, los dirigentes del F. E. S. O., sin tomar en consideración, la opinión de sus miembros han aceptado con mancedumbre cobarde el acuerdo del Consejo y de rodillas ante la voluntad despótica de la Rectoría, están de acuerdo en hacer efectiva dicha determinación, atendiendo solo a la satisfacción de sus ambiciones inconfesables.

Por lo tanto compañero estudiante ya que el CC. de FESO no defiende sus intereses te invitamos a que concurras a la Escuela Preparatoria el día 2 de Octubre a las 10 horas, para discutir este problema que te afecta a tí y a los Estudiantes de la Universidad.

ASISTE A LA PREPARATORIA EL MARTES 2 Y DEFIENDETE.

Esta nota fue pagada por subscripción pública.

Roberto Vallín, Javier Michel, Rafael de la Vega, Teodoro Gutiérrez García, Alberto Orozco, Jorge Rubio Lozano, Ignacio Moreno, Abraham Zepeda Márquez, Isidro Urzúa Uribe, Alberto Orozco, Jesús Gutiérrez García, Salvador Garibay.

(Inserción Pagada)

DEPARTAMENTO DE TRANSITO

BOLETIN No. 27

La Secretaría de la Defensa Nacional en oficio circular No. 19276, de 17 del actual, reserva el color "VERDE MATE" exclusivamente para los vehículos al servicio del Ejército.

En cumplimiento de esta disposición, el Departamento de Tránsito a mi cargo concede un plazo de treinta días a partir de la fecha, para que los propietarios de vehículos de motor que estén pintados "VERDE MATE" los cambien de color, y fenecido ese plazo, no pongan en circulación los que se encuentren dentro de la prohibición aún cuando estén recién adquiridos.

Esta disposición se refiere a los vehículos de tipo Militar que se están vendiendo a particulares como material sobrante de la guerra.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Guadalajara, 30 de septiembre de 1945.

El Jefe del Departamento, Mayor Andrés HORTA GALARZA.

FUT-BOL

LIGA OFICIAL DE 2a. FUERZA

CITATORIA

Por la presente se cita a todos los delegados de los equipos que tomaron parte en el campeonato oficial que acaba de terminar, para la sesión del día 1o. de octubre en Contreras Medellín 23 a las 20 horas, para dar principio al torneo eliminatorio, con los delegados que se presenten.

Guadalajara, Jal., Septiembre 28 de 1945.

El Secretario, JOSE REYES MUNGUIA.

HERRERIA "ASTURIAS"

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS. — FIERRO.

"SERVIMOS NUESTROS TRABAJOS A PLAZO FIJO".

Seriedad, Garantía y Calidad.

Constantes existencias de Fierro directo de Fábrica.

TEL. ERIC. 55-06 JUAN ALVAREZ 926.

Substituye a....

(Viene de la Primera Página)

la nación, quien agregó que a Beteta lo substituirá el profesor Jesús Silva Herzog, ex-Gerente de Petróleos Mexicanos, quien tomará posesión inmediatamente.

Preguntado González Gallo sobre la causa de la dimisión, dijo que lo ignoraba; pero según se pudo saber, la dimisión obedece a los deseos del licenciado Beteta de dedicarse a la propaganda alemanista.

Los Festejos....

(Viene de la Primera Página)

trarán en Cuautla, para rendir un homenaje al heróico patricio morelíano, el caudillo batallador suriano.

TOMARA POSESION EL NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR

(Por Hilo Directo)

MEXICO, D. F., septiembre 29. —El lunes toma posesión el general Othón León Lobato como jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, quien substituye al general Cristobal Guzmán Cárdenas, que hoy salió rumbo a Michoacán, en donde se despedirá del general Lázaro Cárdenas, ex-Secretario de la Defensa Nacional, antes de salir rumbo a Wáshington, D. C., para ocupar el puesto de Agregado Militar en nuestra Embajada.

También el lunes tomarán posesión de sus nuevos cargos, el general Luis Alamillo Flores, en la Dirección del Colegio Militar, y el general Francisco J. Grajales, sub-director, comenzando también el lunes el movimiento de Comandantes de Zonas Militares hechos por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se Vuelve....

(Viene de la Primera Página)

de guerra, y al mismo tiempo para ahorrar energía eléctrica, luz y combustible.

El Consejo de Producción de Guerra anunció que la hora de guerra ahorró millón y medio de kilowats horas de electricidad, y un millón de toneladas anuales de carbón.

Gasolina....

(Viene de la Primera Página)

igualados a los que perciben los trabajadores de igual categoría en la capital de la República, y en la zona de la región petrolera.

Debido a este paro no hubo reparto el viernes, ni de gasolina ni tractolina, y ayer, por trabajar solo medio día los empleados de Pemex, solo entregaron media ración a los expendedores, según informaron éstos.

Lo más probable es que también hoy falte la gasolina.

Más Detenciones

(Viene de la Primera Plana)

que se hallaban, y la falta de documentos.

Añadió Villalobos que el sheriff Will Cobler, del condado de Cameron, Texas, le informó que la oficina de Sheriffs de Texas había ayudado a localizar y enterrar a diecinueve cadáveres, durante los meses de junio y julio, incluyendo una mujer, de 18 años de edad.

Dieciséis de las víctimas mostraban fracturas de cráneo, pero el resto tenía puñaladas en el vientre. La muchacha estaba casi decapitada.

Villalobos dijo también que el sheriff Ray Brooks, del condado de Hidalgo, le escribió que se habían recuperado seis cadáveres, y que, al parecer, todos habían muerto a consecuencia de golpes en la cabeza.

El Procurador añadió que espera nuevos informes de Reynosa y Matamoros, antes de proceder a enjuiciar a los detenidos, dos de los cuales negaron hoy su participación en los asesinatos, al ser interrogados.

Diecinueve cadáveres se habían extraído del río Bravo, cerca de Brownsville, trece cerca de Hidalgo y seis cerca de Mission.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Menor. - Tuxpan, Jal. - Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes de Guillebaldo Vázquez, dedúzcanlo dentro término legal.

Tuxpan, Jalisco, Sept. 2 de 1945.

Secretario,
J. A. Gómez.
Sept. 29-30-Oct. 1o.

EDICTO

Al margen un sello que dice: "Juzgado Primero Mayor.—Ciudad Guzmán, Jal.—Estados Unidos Mexicanos".

A las once horas día diecinueve octubre próximo se rematará en el local de este Juzgado, finca urbana ubicada en Gómez Farías, marcada con el número 2 de la calle Hidalgo cuartel primero manzana primera con 650 metros cuadrados aproximadamente de superficie, lindando: Oriente, calle Hidalgo; Poniente, calle Cuauhtémoc; Norte, María Guadalupe Jiménez y Sur, calle Allende.

Postura legal: dos terceras partes de UN MIL QUINIENTOS PESOS, importe avalúo.

Se solicitan postores.

Ciudad Guzmán, Jalisco, septiembre veinte de mil novecientos cuarenta y cinco.

Eustaquio CARRILLO GOMEZ, Srio.

Sep. 23—30—Oct. 1.

Denuncia de los Alijadores...

(Viene de la primera página)

Hacienda y Crédito Público, para que fuera la de Relaciones Exteriores quien se encargara de la cuestión, habiendo logrado de acuerdo con el abogado de la Huasteca, Mac. Mahn, eludir el pago de los noventa y ocho millones por parte de la Huasteca, infiriendo los denunciantes que la hábil maniobra de Padilla debió proporcionarle una crecida cantidad, asegurando que el Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, debió ser sorprendido en su buena fé por su colaborador Padilla.

Dicen los denunciantes que Padilla "no solo libró a la Compañía de pago alguno al Gobierno de México, sino que cargó sobre él (sobre el Gobierno), las responsabilidades del pago demandado, el cual no debe abonar al Gobierno porque son reclamaciones presentadas ante los Tribunales y antes de la fecha de la expropiación petrolera". Afirman también los denunciantes "que de acuerdo con las leyes, es necesaria la existencia de una situación de deudor y de acreedor consciente, por lo cual, al hacer la denuncia, pide que no se mencione ninguna modificación al convenio de Zebada-Cook, porque ello implicaría tanto como legalizar los actos que hizo Padilla, y que son "de traición a la Patria".

La denuncia está firmada por abogados representantes del Gremio Unido de Alijadores, señores José de Jesús Villaseñor y Paz I. Martínez, quienes expresan que el convenio de Zebada-Cook tiene carácter de inapelable y definitivo, pues en él se hizo toda la expropiación.

Se pudo saber también que el documento es extenso, y es muy posible que sea leído en la sesión del próximo martes, y que acto seguido algún senador, cuyo nombre se reserva momentáneamente, intervendrá para pedir que el documento sea consignado a la Procuraduría General de la República, para que ésta ejerza la acción penal correspondiente, ante la cual tendrán que explicar su conducta el ex-Canciller de Relaciones Exteriores de México, licenciado Ezequiel Padilla, y el abogado de la Huasteca Petroleum Company, licenciado Mac Mahn.

"EL INFORMADOR" VALE DIEZ CENTAVOS

TODOS LOS BANCOS COMPRAN LAS MONEDAS DE PLATA A $1.20

Hacemos del conocimiento del público que por modificación de la Ley Monetaria dejan de ser moneda circulante los Pesos y Tostones de plata con Ley de 720, así como habían dejado de serlo las de veinte centavos de plata con la misma Ley, y que desde luego todos los Bancos las compran a $1.20 los Pesos, a $0.60 Tostones y a $0.24 las de a veinte centavos.

Las personas que quieran convertir sus ahorros de plata en oro, pueden adquirir cualquier cantidad cambiando $3.50 de plata por cada peso de oro.

BANCO de MEXICO S. A.

Sucursal en Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

(Institución sostenida con la cooperación del Gobierno del Estado de Jalisco, del Gobierno Federal y de sus alumnos.)

AVISO

Ponemos en conocimiento de los padres de familia y demás personas interesadas, que el próximo 1o. de octubre esta Universidad iniciará sus labores del año escolar 1945-1946 y que atenderá en sus Dependencias los estudios correspondientes a los siguientes cursos y carreras:

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y BIOLOGICAS

Carrera de Médico Cirujano y Partero. . . . . 6 años.
Carrera de Obstetricia . . . . . 3 años.
Carrera de Enfermería . . . . . 2 años.

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMIA

Carrera de Abogado . . . . . 5 años.
Carrera de Economista . . . . . 5 años.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

Carrera de Ingeniero Civil. . . . . 5 años.
Carrera de Ingeniero Topógrafo e Hidráulico. . 2 años.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-QUIMICAS

Carrera de Ingeniero Químico . . . . . 5 años.
Carrera de Químico Farmaco-Biólogo. . . . . 4 años

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Carrera de Cirujano Dentista . . . . . 4 años.

ESCUELA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

Carrera de Taqui-Mecanografía. . . . . 2 años.
Carrera de Secretario-Taquígrafo. . . . . 3 años.
Carrera de Tenedor de Libros. . . . . 4 años.
Carrera de Contador de Comercio. . . . . 5 años.
Carrera de Contador Público Titulado. . . . . 7 años.

INSTITUTO POLITECNICO

Carrera de Técnico Electricista. . . . . 4 años.
Carrera de Técnico Mecánico. . . . . 4 años.
Carrera de Químico Técnico Azucarero y Alcolero. . . . . 4 años.
Carrera de Químico Técnico Metalurgista y Ensayador . . 4 años.

ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Bachillerato de Ciencias Médicas y Biológicas . 2 años.
Bachillerato de Filosofía y Letras. . . . . 2 años.
Bachillerato de Ciencias Físico-Químicas. . . . 2 años.
Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas. . . 2 años.

Para ingresar a las Facultades los interesados deben comprobar la terminación del Bachillerato correspondiente, excepto para las carreras de Obstetricia y Enfermería en que se requiere solamente comprobar la terminación de la Educación Primaria Superior.

Para ingresar a la Escuela de Comercio y al Instituto Politécnico, se requiere la comprobación de haber terminado la Educación Primaria Superior.

Para ingresar a la Escuela Preparatoria de Jalisco, es indispensable comprobar la terminación de los Estudios Secundarios.

Las inscripciones se harán del 1o. al 20 de octubre y los cursos se iniciarán el día 22 del mismo mes.

La solicitud para examen extraordinario deberá presentarse del 1o. al 6 de octubre y el periodo de estos exámenes será del 8 al 20 del mismo mes, con el fin de que los interesados puedan regularizar su inscripción.

Para obtener su matrícula, los interesados deberán cubrir previamente, en la Tesorería de esta Universidad, los derechos de inscripción y los de cooperación para el sostenimiento de Laboratorios, Anfiteatros y Bibliotecas.

Para mayores informes los interesados podrán dirigirse a las Direcciones de cada una de las Dependencias Universitarias a que se ha hecho referencia.

PIENSA Y TRABAJA.

Guadalajara, Jal., septiembre de 1945.

EL RECTOR, LIC. IGNACIO JACOBO.
EL OFICIAL MAYOR.
C. J. IGNACIO CALDERON.